Se anunció recibo en 20 de Diciembre.

N 112

161

Octubre 24 de 1843.

Adjunto á V. una comunicacion que le dirije el Gefe de la Expedicion á Magallanes, habiendo abierto por una equivocacion el Sobre que la cubre.

Dios gue á V.

Franco Bulnes

CHILE

Señor Ministro de Estado en el Departamento del Interior

Goeleta de Guerra
Ancud.

Puerto San Felipe communamente llamado
Port Famine Sept. 26. 1843.

Sirvase U. S. ponga en conocimiento de
S. E. el Presidente de la Republica los procedimientos
de la Goeleta Ancud, expedicionada a los Estrechos de Maga-
llanes, deste el 7 Sept. hasta la fecha.

Señor Ministro, las partes que he pasado al Señr.
Intendente Commandante General de Armas de la Pro-
vincia de Chiloe hasta feb: 7 deste presente considero en
el poder de U S. por cuyo motivo no las repito.

El dia 10 del actual zarpo del Archipielago
de Chonos y me dirigi al Golfo de Peñas: que tuve la
felicidad de un tiempo tan bueno, que pronto paso
la peninsula Tres Montes, el Golfo de Peñas, y entra
el doce en el Canal de Messier, el cual es muy
hermoso y navigable sin el menor riesgo para buques de todo
tamaño, teniendo ya dies y seys lugares conocidos de se-
guro anclage, y sin duda muchos mas. Deste canal
pasa en el Brazo Ancho (Wide Channel) que
sin embargo que es corto se conocen en el doce anclages;
de ay en el Canal de Esteban que en menos extencion
tiene cuatro. En seguida entra en el de Smyth, en
cual tambien tengo conocimiento de doce. Estos puer-
tos son buenos y seguros, y segun la configuracion de las
costas deben haver otros tantos, a poca distancia uno del otro,
que no he tenido lugar a reconocer. Todos son exce-
sivamente abundan de Agua y Leña que se pueden conseguir
con la mayor facilidad. El dia 17 entre en los Es-
trechos de Magallanes, fondeando el 21 en este Puerto,
onde las borascas equinoxiales me han retenido hasta la
fecha, no permitiendo nuestra salida.

En este puerto se halla un pato de

puesto por un documento enterado al pié, en conmemoracion
de los buques de vapor Chile y Peru pasando al Pacifico
cuyo documento original he sacado con unas monedas Bri-
tanicas, dejando una copia. Viendo este turco a bien tom
posesion del lugar en nombre de la Republica, afirman
el pavellon de la Nacional con viente un tiros de cañon,
y levante el acto que tengo el honor, de remitir en copia
enterando otro exemplar al pié de la asta, con algunas
monedas de la Republica, y una inscripcion en letra gra
de molde cortado en una tabla pintada, que dice:
Republica de Chile por un lado, y Viva Chile por
el otro.

Advierto a V. S. que este acto hizo como medida de
precaucion hasta interin tomo posesion formal en el
lugar designado en mis instrucciones.

El dia 22 llego a este Puerto la fragata de Sa
de S. M el Rey de Francia llamada Phaeton, cuando hoi
via estaba flameando el Pavellon de la Republica, cuya
divisa he dejado en la asta firme, mientras permanesca
esta fragata en el Puerto. El dia 24 levantaron en tierra
su carpa y celebraron Misa pr. unos Misioneros que condu
cen a bordo que no era nada de estrañar, pero el dia
siguiente, 25, enarbolo otra vez, la bandera Francesa en
su carpa, viendo este inmediatamente mande el offizio
que en Copia accompaña con la contestacion del coman
dante de dicho buque para que el Supremo Govierno
decidiese sobre este.

Respecto, S.r Ministro a este clima, parece que
es superior a el de Chiloe, por lo que hemos experimentado
hasta la ferha, y los terrenos segun el S.r Naturalista que
nos accompagna, y de algunos hijos de Chiloe acostumbrados a
la labranza de tierra, dicen que es mejor y mas productivo q
el de Chiloe. Siendo asi, mas al Este deben ser mucho
mejor todavia el Clima como los terrenos.

Por fin todos los canales y estrechos que hemos pasado
son inmejorable, y en pocos o ninguna parte del mundo

se presentan lugares mas valorizados por la navegacion de vapores, offreciendo tantas ventajes.

Aborda todos gosen una exelente Salud y reyña un entusiasmo sin igual entre todos, y cada oportunidad que se presentera, pondre en conocimiento de U.S. Sen.r Minist.ro menudamente los progresos que haga en esta honorifica comision y esta ocasion me presenta para saludar a U.S.

Señor Minist.ro con mi mas distinguido respecto.

Juan Guillermos L.

Sen.r Ministro de Relaciones Interiores. S S S.

REPUBLICA DE CHILE
INTENDENCIA
MAGALLANES

Dios Salva la Patria

Viva Chile

En Cumplimiento de las Ordenes del Gobierno Supre
mo, el dia veinte uno del mes de Septiembre del
año de mil Ochocientos Cuarenta y Tres El Ciudada
dano, Capitan Graduado de Fragata de la marina
Nasional Dn Juan Guillermos y ásistiendo con el Tenie
nte de Artilleria Dn Manuel Gonsales Ydalgo el Tenitoto
2o de la Armada Nal Dn Jorge Meban, el Natu
ralista Sr Fruciano Voluntario Dn Bernando Philippi
y el Sargento 2o Distinguido de Artilleria Dn Eusebio
Pizarro que actua de Secretario, Con toda las formali
dades de Costumbre Tomamos posecion de los Estrechos de
Magallanes y su Territorio en nombre de la Republica
de Chile á quien Pertenese Conforme esta declarado
en el Articulo 5o de su Constitucion Politica y en el acto
se firmaron la Bandera Nasional de la Republica;
Con Salva General de Veinte y un Tiros de Cañon
y en nombre de la Republica de Chile
Protesto en el modo mas Solemne Cuantas Veses haya Lugar
Contra Cualquier Poder que hay o en adelante Trate de
ocupar alguna parte de este Territorio; Y se firmaron
Con migo el presente acto el dia Veinte y un de Septiembre
de mil Ochocientos Cuarenta y Tres años y el Terser año
de la Presidencia del Escelentisimo Señor General Dn
Manuel Bulnes. a la Vuelta

101

Juan Gualberto Gomez
"
"
Jefe

Bernardo Philippi
Naturalista en comision
del Gobierno de Guerra y
Voluntario en la Expedicion
a Magallanes.

Man.l Gon.z Delgado "

Jorge Mabon

Eusebio Pizarro
Secretario

CUBA

Y lo demas Individuos que firmamos esta acta de que

Son los Siguientes

De Ma Jañes 0
Lorenzo Sanz 0
Ricardo Didimus 0
Jose Santana 0
Remigio Gonzales 0
Geronimo Ruiz 0
Jose Ritter Hill 0
Manuel Alvarado 0
Horacio Luis Guillermos 0
Carlos Millar 0

Artilleros de la Republica

Cabo — Jose Delgo 0
Artilleros — Silfiniano Saros 0
Valentin Vidal 0
Pascual Riguelme 0
Manuel Villegas 0
Lorenzo Soto 0

Mugeres

Benancia Egle y Jaros 0
Ygnacio Seyba y Vidal 0

Eusebio Pizarro
Secretario

Es en todo sus partes conforme el acto original con Dha ftha lebantada
que quedo desprovitada al pie de la hasta de Bandera
lacrado y sellada con Sibino de la Republica
de que doy fes

Pro 15°

Eusebio Tirano
Secretario

Guillermo

CHILE

REPUBLICA DE CHILE
MAGALLANES